ruegan que se aplaquen sus corazones, y se perdonan unos a otros y se abrazan. Yo he visto muchas personas que han hecho esto, como ministro que ha más de 20 años que les predico y administro los sacramentos; y aun toman tan de buena gana este negocio, que sin haber precedido particular ofensa por solas ocasiones y murmuraciones que se suelen ofrecer en ausencia o mohínas y disgustos intrínsecos o interiores, aunque no se muestren por palabras de fuera, suelen algunos juntar al tiempo que se quieren confesar toda su parentela y vecinos con quien comunican, y pedirles perdón en la manera dicha.

CAPÍTULO XIX. *De la buena gana con que aceptaban y pedían las penitencias, así los indios viejos como los mozos*

L EJERCICIO Y OCUPACIÓN DE ALGUNOS DE estos naturales más parecía de religiosos perfectos que de gentiles recién convertidos. Tenían mucho cuidado de guardar la ley de Dios y de cumplir y poner por obra todo lo que el confesor les mandaba por dificultoso que fuese, áspero y penoso, o en detrimento de hacienda; y cuando el confesor veía que no convenía mandar ayunar a muchos de los que se confesaban, porque a sus culpas no se les debía imponer el ayuno, decían: ¿Pues no me mandas, padre, ayunar? Muy bien lo podré hacer aunque sea flaco o pobre, o tenga poco que comer, que para esto Dios me esforzará. Muchas preñadas, y otras que criaban sus hijuelos chiquitos, aunque se les predicaba y sabían no ser obligadas a ayunos, ni a tomar otros trabajos, no por eso dejaban de seguir en el ayuno a los demás. Otros, que no les mandaban hacer disciplina, preguntaban ¿qué cuántas veces se habían de disciplinar? Y esta penitencia es la que ellos hacen con más voluntad, y aun para hacerla con más facilidad andan más apercebidos que otras gentes, por traer poco que desabrocharse y poca ropa que echar aparte. Otros preguntaban después de absueltos: ¿A cuántos pobres tengo de dar mantas? ¿O a cuántos pobres tengo de dar de comer en tal fiesta?

Si les decía el confesor a algunos que no venían aparejados bien, y que volviesen a recorrer su memoria y acordarse mejor de sus pecados para hacer entera y perfecta confesión, y que hecha esta diligencia volviesen para tal día, por ninguna cosa dejaban de volver al término y plazo señalado, trayendo sus culpas y vidas escritas, los que sabían escribir, y los que no, por figuras, de las que antiguamente usaban, bien significativas y declaradoras de sus intentos y por ellas se confesaban clara y distintamente. Algunos las traían escritas en el modo de escribir que usamos; porque luego, desde el principio de su conversión, hubo señores y principales, de los viejos, que deprendieron a leer y escribir, enseñándoselo en sus casas, sus hijos o hermanos o parientes niños, que se criaban en las escuelas de los frailes; y de mano de estos viejos tengo yo memoriales en mi poder de

muchas cosas antiguas que fueron poniendo en estilo de historia, al modo que lo usamos nosotros; en especial de don Antonio Pimentel, nieto del rey Nezahualpilli de Tetzcuco. Y muchas mujeres se confesaron desta manera; y la primera vez que vieron los frailes confesarse desta manera las mujeres, maravillábanse mucho que supiesen leer y escribir, hasta que entendieron cómo lo habían aprendido. Y yo vide más. Ha de doce años, dos billetes de una doncella india, hija de señores, escritos a cierta persona, que, así en letra como en sentencia, eran muy de ver y quedé admirado de que doncella tan recogida y guardada de sus padres hubiese hallado orden de aprender lo que con dificultad otras aprenden.

Muchas veces los confesores suspendían (y hoy día suspenden) a algunos de estos indios la absolución, cuando ven que les conviene para la enmienda de sus vidas; a lo cual ellos no tienen réplica, sino que con toda humildad lo reciben, y cumplen las diligencias que les mandaban hacer por ciertos días, y al término que se les puso no faltarán aunque fuesen de otros pueblos bien lejos, como acaecía en aquellos tiempos, que agora por la gracia de Dios tienen cerca los confesores.

Ablandaba la bondad divina la obstinada dureza que en los viejos suele causar la larga y mala costumbre; y traía Dios en esta tierra muchos viejos y viejas a penitencia, que sacando fuerzas de flaqueza se esforzaban a ayunar y disciplinarse con tan fervoroso ánimo y tan buen brío como los mozos que, a cualquiera que los viera, pusieran mucha admiración y compunción; y mucho más verlos venir a la confesión en la cual les daba Dios mucho sentimiento de sus pecados pasados, y así los sentían y confesaban con muchas lágrimas y dolor. Y ayunaban muchos viejos la Cuaresma, sin tener obligación más que los viernes y vigilias de Pascua de Natividad y Resurrección, y frecuentaban las iglesias. Levantábanse cuando oían la campana de maitines a orar y llorar sus pecados, y muchas veces a hacer la disciplina sin imponerles alguno en ello.

Las penitencias que se les imponían e imponen de limosnas pecuniarias las cumplían muy de gana; y los que entre ellos tenían de que hacer limosna buscaban los pobres para vestirlos y darles de comer, en especial en las fiestas. Cosa que en los tiempos de su infidelidad no se acostumbraba, ni apenas había quién mendigase, sino que el pobre y el enfermo se allegaban a algún pariente, o a la casa del principal señor, y allí pasaban mucha miseria y algunos de mengua y desnudez se morían; porque entonces no era conocida la caridad; pero ahora, como ya los viejos despertaban del sueño de la vieja vida pasada, daban ejemplo a los otros. ¿Quién no dirá que esta disposición destas gentes nuevamente convertidas, no es un toque de la mano poderosa de Dios? Yo creo, y tengo para mí, que estas gentes, para acertar a hacer estas cosas que fuesen meritorias dirían en sus corazones lo que el otro mozo del evangelio dijo a Cristo: Maestro bueno, ¿qué haré para merecer y alcanzar la bienaventuranza? Y que les respondería ese misericordioso y benigno Señor: Ya sabéis los mandamientos, no adulteréis, no matéis ni hagáis otras cosas que por mi ley os es contradicho; y luego haced penitencia por las cosas de omisión y remisión que habéis

hecho y desta manera ganaréis la bienaventuranza, y así lo hacían. Y lo que al otro desmayó, que fue decirle: ve y vende las posesiones que tienes y haz limosna, eso no desmaya a estos pobres humildes, ejecutores de las cosas que sus ministros, en nombre de ese mismo Dios, les mandaban hacer, de restituciones y limosnas.

CAPÍTULO XX. *De los diversos pareceres que hubo acerca de administrar el sacramento de la Eucharistía a los indios*

NO ES COSA NUEVA, SINO MUY USADA, entre los hijos del viejo Adán (y aun casi vuelta en otra naturaleza después del pecado) no conformarse los hombres en una sentencia y determinación, en las cosas que se tratan; mas antes ser muy diversos los pareceres sobre una misma cosa y tener cada uno el suyo y aun ser más amigo del proprio (por descaminado que vaya) que del ajeno; como lo sintió muy bien el que dijo: *Quot capita tot sensus*. Cuantas son las cabezas, tantos son los sentimientos. Y en más claro lenguaje, dice: Cuantos son los hombres que hablan, tantos son sus varios y diversos pareceres. Hasta los santos, sabemos, que en cosas (no de fe, que en las que son de fe todos los santos han conformado) sino en las de opinión y costumbres, tuvieron opiniones muy diferentes y contrarias, y sobre ellas algunos casi riñeron; al menos mostraron sus controversias y contendieron en orden de sustentar cada uno su opinión; y lo que más es que dentro de los cielos se dividieron los ángeles, unos siguiendo, con San Miguel, la verdad de que Dios es sobre todas las cosas, y que no hay otro superior, y otros a Luzbel, siguiendo la mentira y blasfemia de que Dios pudiese tener igual y su semejante, y ésta fue su contienda. Pero ciertamente, para mejor acertar y evitar contiendas y reyertas, es gran virtud la de la discreción, que huye de los extremos y siempre sigue el medio; y por esto no sin causa dijo un poeta: La virtud consiste en el medio. El medio tuvieron los santos, y comúnmente se dice que los extremos son viciosos. Esto todo lo he dicho porque arriba se tocó el desasosiego que hubo entre los ministros desta nueva iglesia, que resultó en daño de muchas almas, sobre bautizar a los indios cuando concurría multitud dellos, sin las ceremonias ordenadas por la iglesia, o con ellas de por fuerza.

Paréceme que para quitar diferencias no había más que hacer sino buscar el medio y seguirlo; como lo hizo así el pontífice sumo diciendo: cuando no se ofreciere necesidad urgente, guárdense las ceremonias y sean moderadas por la mucha ocupación de los ministros; mas habiendo necesidad de dejarse las ceremonias, porque no peligren algunas ánimas, dejándose de bautizar, o porque no se impidan otras obras de más importancia, entonces cesen las ceremonias y baste lo que es esencial del bautismo. Lo mismo pudiera ser en cuanto a la administración del santísimo sacramento de la Eucharistía a los indios, que tomando el medio de la discreción pudiéramos